

## DE INTERES GENERAL

### El problema del aceite

(Los artículos que DIARIO UNIVERSAL viene publicando con la firma del marqués de la Hermita acerca del interesante problema aceitero, están mereciendo muchos y muy interesantes comentarios. No siendo en este asunto nuestro periódico sino mero agente de difusión de ideas exclusivas de quienes las suscriben, y en prueba de la más absoluta neutralidad ante el tema debatido, publicamos hoy unas observaciones que nos envía un desconocido y espontáneo colaborador.)

Dice así: «Copio de una información periodística: «Madrid 3.—En el DIARIO UNIVERSAL publica esta noche el marqués de la Hermita un nuevo artículo sobre el problema del aceite, en el que mantiene que la subida considerable del precio del aceite no es un gran mal para la clase pobre, por tres razones: primera, porque tiene el sustitutivo del aceite de semilla; segunda, porque las clases pobres emplean las grasas de cerdo más que el aceite; y tercera, porque el aceite no es base de la alimentación, ya que en las provincias en que más se gasta, diez gramos por semana, y en las que menos, seis gramos por semana, y éste no es base de alimentación ni empobrece a nadie el tener que pagar diez céntimos más.

Viviendo toda mi vida, por mi ministerio y también por mis aficiones sociales, entre pobres, me permito rectificar o combatir las afirmaciones o razones antes expuestas, cada una en su lugar:

Primera. En este rincón del mundo en que habito, pero no es tan rincón que no tenga alumbrado eléctrico público y particular, y ocho «autos» diarios que pasan por sus dos carreteras para nuestra capital, Pamplona, no se conoce el aceite de semilla, ni como tal lo he visto anunciado nunca en la bien provista plaza comercial de Pamplona; tal vez lo tomemos, pasándonos gato por liebre los comerciantes, que sobradas veces venden a precios carísimos, eso sí, aceites o pócimas mal olientes y peor sapientes; de modo que aquí el sustitutivo de que nos habla el marqués de la Hermita no vale.

Segunda razón. Las gentes pobres no emplean, porque no pueden, las grasas de cerdo más que el aceite, por la sencilla y potísima razón de que el cerdo está un 50 por 100 más caro que el aceite, y si éste está inabordable, ¿cómo van a comprar lo que vale una mitad más?

Tercera razón. En las provincias que más se gasta diez gramos por semana. ¿Para cada provincia? ¿Para cada familia? Por Dios, señor marqués, fíjese en lo que escribe. ¿Para cada individuo? Supongamos que sea éste el pensamiento a expresar; esto ya es verosímil, y aunque esto sería quizá bastante si se tratara de aceite de ricino, es indudable que tratándose de aceite comestible es deficientísimo; ayer mismo leía en una autorizada revista social madrileña, en que se prueba que en la ración alimenticia de un hombre ordinario o de trabajo medio deben entrar sesenta gramos de aceite, lo cual es bastante más que diez gramos; y si esos sesenta gramos se multiplican por cinco personas, que muchas veces tienen o constituyen las familias pobres, ya son 300 gramos de aceite diarios, que a 3,135 el kilo, hacen casi una peseta diaria, que si ha de sustituirse con manteca o grasa de cerdo, subirá a peseta y media, y después de esto que piense cualquiera, capaz de pensar, si importa o no importa a los pobres y a otros muchos que no lo parecen, pero que son verdaderamente pobres, si importa el que suba o no el aceite cuando está a un precio que es el triple del precio que tenía hace diez o doce años.

¿Pobres de los pobres! ¿Qué fácil es hablar tuerto o derecho, cuando tan poco conocen vuestra vida los que dirigen la cosa pública, al menos muchos de ellos! ¿Y se extrañan de que haya socialismo y comunismo? ¿Quién lo favorece, sino los grandes?

Eduardo Armendariz  
Del Sindicato C. Agrícola  
Obanos (Navarra), 5 marzo, 1925.»

### España en Marruecos

Noticias oficiales.  
El general Vallespina, al terminar anoche el Consejo de Directorio, dijo que se habían leído dos o tres cartas de alto comisario con noticias muy favorables de la campaña.

—Los temporales—añadió—han retrasado la salida de los correos, y por eso han llegado juntas las cartas.

El coronel Orgaz.—El comandante general de Ceuta.

A fines de la presente semana, e

mienzos de la siguiente, marchará a Tetuán el nuevo jefe de Intervención, coronel Orgaz, que ha sustituido en el cargo al coronel Ovilo.

Acompañará al general Primo de Rivera en su viaje a Larache y Melilla. Anoche marchó a Ceuta el comandante general de aquella plaza, general Navarro, barón de Casa-Davalillos.

El parte de esta madrugada.  
En la Presidencia han facilitado esta madrugada el siguiente parte:  
«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

De Melilla.—Hundimientos, muertos y heridos.—Repatriación de tropas.—Efectos de los bombardeos.—Medidas de los franceses.

MELILLA 19.—Los últimos temporales de lluvias causaron el hundimiento de varias viviendas en las cercanías de Zeluán, resultando cuatro personas muertas y once heridas.

En Beni-Bu-Gafar, Beni-Sidj y Beni-Sicar se hundieron también varias casas y murieron algunos indígenas, resultando heridos otros.

Entre los muertos figura la mujer y un hijo del jefe amigo Sidi-Hamed Baraca, sobrino del famoso jefe religioso a quien dió muerte en Ulad Settut el entonces teniente coronel don Dámaso Berenguer.

El cable del Peñón de Alhucemas está averiado a consecuencia de los temporales, y la comunicación entre dichas plazas y Melilla se hace por radio.

La Cámara de Comercio se reunirá mañana, con objeto de tratar con la Junta de Obras del puerto acerca de los destrozos causados por los temporales. Mañana comenzará el relevo de los batallones que han de ser repatriados a la Península.

Inmediatamente empezará el embarque. En actos de servicio resultaron heridos los soldados: de Africa, Francisco Cuenca, y de Asia, Francisco Yelva.

También resultó herido, al dispararsele el fusil, el soldado de Artillería José Guadix.

A causa de los bombardeos de la aviación murieron la mujer y dos hijos del caid de Beni-Tuzin.

Los franceses han establecido cinco nuevas posiciones en el frente de Gueznaya y Marnisa, y han prohibido el comercio con Beni-Urriague.

Los convoyes que salían de Taurit para dicha fracción han sido suspendidos.

La correspondencia, detenida.—Ceuta sin agua.

CEUTA 19.—Después de seis días de incomunicación llegó el correo de Algeciras con 800 sacas de correspondencia para Ceuta y Tetuán y 500 pasajeros.

A consecuencia del temporal, ha sufrido desperfectos la conducción de aguas de Benzú, y la población ha quedado privada del precioso líquido.

El soldado de Infantería Jesús García fue arrollado por un tren en la estación de Ceuta y sufrió la fractura de la mano derecha.

Ha llegado el juez de instrucción señor Armengol.

Sin correo de Algeciras.

TANGER 19.—A consecuencia del violento temporal de Levante hace una semana que no llega aquí correo de Algeciras, con los consiguientes perjuicios para el comercio y la industria.

Habiendo amainado algo el temporal, se espera vapor de un momento a otro.

### EL CRIMEN DE UN LOCO

### Arrastra, golpea y mata a su madre

TENERIFE 19.—En el pueblo de Arafo, de esta isla, Gregorio Carballo, de treinta años, que ya en repetidas ocasiones había dado muestras de ataques de locura, aprovechando la ausencia de su padre, ató por el cuello con un alambre a su madre, María Rodríguez, y la arrastró por el suelo. Luego arrojó sobre la infeliz una enorme piedra, y le produjo dos grandes heridas en la cabeza.

A los gritos pidiendo socorro acudieron varios vecinos, y lograron reducir al demente.

El juez ordenó el ingreso de éste en el Manicomio, y la madre ingresó en el Hospital Civil, donde falleció.

María contaba sesenta y cinco años, era natural de La Laguna y se dedicaba a la venta ambulante.

## DE INGLATERRA

### Lord Curzon, en grave estado

LONDRES 19.—Lord Curzon ha pasado muy mala noche.

La ligera mejoría iniciada no ha continuado, y el estado general del enfermo es mucho peor.

Los facultativos han expresado sus temores, especialmente por el esperarse complicaciones de carácter pulmonar, cuyo desenlace es difícil prever.

### El Consejo de Gabinete inglés.

LONDRES 19.—Se ha reunido el Consejo de Gabinete.

En él, el señor Chamberlain ha dado cuenta a sus compañeros de los trabajos del Consejo de la Sociedad de Naciones, así como de las conversaciones que ha celebrado en París con el señor Herriot.

Antes del Consejo, el señor Herriot había celebrado una extensa conferencia con mister Baldwin.

A la salida de la reunión la impresión es de que el Consejo ha aprobado sin reservas la actitud observada por el señor Chamberlain en Ginebra y en París, y le ha encargado de que prosiga las negociaciones entabladas con mister Herriot, por la vía diplomática.

### Muere el arzobispo de Santiago

SANTIAGO 19.—La pasada noche ha fallecido el arzobispo de esta diócesis, don Manuel Lago González.

El señor Lago y González nació en Tuy, en 20 de octubre de 1865.

Después de desempeñar varios cargos, al terminar sus estudios, obtuvo una canonjía por oposición en la Catedral de Lugo (1898).

En 1904 fue nombrado canónigo electoral de la misma. En 1910 se le consagró obispo de Tuy, y de Osma en 1914.

Ha publicado varias poesías, trabajos teológicos, cartas pastorales, etc., y otra clase de obras.

Merecen citarse «El amor a la Iglesia y la Sagrada Comunión», «El renacimiento de la escolástica en España», etcétera.

### El conflicto del agua en Madrid

En la nota facilitada hace unos días por el Canal de Isabel II, se daba cuenta de que para reparar una avería producida en el acueducto de El Sotillo se había cortado el agua del Canal.

Se afirmaba que la avería era poco importante, y que la duración de las obras sería breve.

Pero después los técnicos municipales han apreciado la gravedad de la avería producida, y estiman que en la reparación total se invertirán cerca de tres meses.

El lunes mismo comenzaron las obras necesarias para la construcción de dos sifones provisionales que sustituyan el acueducto donde la avería se ha producido; pero ello no remediará el daño más que en parte, pues, según esos mismos informes técnicos, la construcción de estos sifones sólo permitirá el paso de un tercio de la cantidad de agua que de ordinario consume Madrid.

En los depósitos hay solamente una cantidad de agua suficiente para abastecer a Madrid durante dos o tres días; es decir, que si en este plazo no se logra por medio de los sifones provisionales dar paso al agua del canal, el sábado se carecerá totalmente de agua en las casas que se surten del Canal de Isabel II.

Ayer y hoy, durante la mayor parte del día, el agua ha permanecido cortada en muchas casas, y en otras tiene tan poca presión, que no pasa de los pisos principales.

La avería no sorprende a los que se hallan iniciados en este asunto del abastecimiento de agua.

Desde hace mucho tiempo se viene hablando del riesgo de que se produzcan roturas de esta clase por el estado en que se halla el Canal de Isabel II después de los muchos años que lleva en servicio y con el creciente consumo motivado por el aumento de población de Madrid y las necesidades que requiere.

Sin embargo, nada práctico se ha hecho para evitar este grave conflicto, que era lo único que faltaba al sufrido pueblo de Madrid.

### Desde Italia

Las cenizas del Rey Constantino.

ROMA 19.—La ex-Reina Sofía de Grecia ha salido de Nápoles esta mañana, acompañando al furgón que transporta las cenizas del Rey Constantino,

que van a ser depositadas en la iglesia griega de Florencia.

### Denuncias contra altos personajes.

ROMA 19.—«La Tribuna» anuncia que un individuo llamado Nasaenea, que fue detenido durante la guerra, juzgado bajo la inculpación de haber provocado la voladura del «dreadnought» italiano «Leonardo de Avanti» y absuelto por falta de pruebas, ha elevado al Rey y al ministro de Justicia una denuncia en la que acusa a elevadas personalidades.

### Otra huelga metalúrgica en Italia.

MILAN 19.—La Federación de obreros metalúrgicos ha proclamado la huelga en el Veneto.

El número de huelguistas alcanza a 64.000.

### En la Academia de Ciencias Exactas.

### Recepción del señor Novo

Anoche hizo su ingreso en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales don Pedro de Novo y Fernández Chicarro, ilustre ingeniero del Cuerpo de Minas, que ha venido a ocupar el sillón vacante por muerte de don Pedro de Avila.

«El voto de Isis con relación a la hipótesis geológica» fué el tema elegido por el recipiendario para hacer su presentación en aquella docta Casa.

Considera el señor Novo como uno de los factores más interesantes para toda discusión sobre la estructura y génesis de la corteza terrestre la forma característica de los continentes, su distribución desigual en los dos hemisferios, la carencia de aquellos depósitos abisales y otras circunstancias que motivaron muchas hipótesis geológicas.

Contestó al nuevo académico el señor Cortázar, y ambos fueron efusivamente felicitados.

### Ecos de soledad

Se ha trasladado de Roma a Sarriá la marquesa viuda de Villamediana.

Se ha celebrado un almuerzo en casa de don José Moral en honor del obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, concurriendo además su hermano, los condes de Bagaes, los vizcondes de San Antonio, la condesa de Montaroz, el señor López Gutiérrez y don Wenceslao Fernández Flórez.

Se ha expedido Real carta de sucesión en el marquesado de Villora a favor de don Francisco de Mazarredo y González Mendoza.

Han llegado a Madrid, procedentes de Málaga, don Alberto Ortega Pérez y don José Hernández Daigón.

No recibirá hoy a sus amistades la marquesa de Argüelles, aunque es su santo, por no estar aún concluidas las obras que se están llevando a cabo en su palacio del paseo de la Castellana.

Cuando aquellas estén terminadas dará una comida y verbena en honor de Sus Majestades.

Hoy, festividad del Patriarca San José, celebra sus días nuestro buen amigo el ilustrísimo señor don José Corral, subsecretario, encargado del despacho del ministerio de Hacienda.

Igualmente, en la larga lista, imposible de citar íntegra, de nuestros amigos, cuentan, entre otros Pepes y Pepas, don José Francos Rodríguez, ilustre presidente de la Asociación de la Prensa; el ex presidente del Consejo don José Sánchez Guerra, don José Calvo Sotelo, director general de Administración; los señores Riande, Guilló, Ballester, Mesa, Fernández Das, Calvache, el gran fotógrafo; Balaguer, Perpiñán; señoras de Amado, de García Sanz, Ferrer, Pepita Llacer y la ilustre actriz Josefina Díaz de Artigas, etc., etc.; a todos los cuales nos complacemos en enviar desde aquí nuestra felicitación.

### LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS DE LOS ARTICULOS DE ESTE DIARIO.

## VISION DE PAZ

### El arco celeste del Apocalipsis

En un periódico madrileño de la mañana de hace varias fechas, apareció un artículo recordando un episodio de la historia de Francia: la trágica convulsión nacional de 1793, de que resultaron víctimas Luis XVI y María Antonieta.

El estilo cálido, apasionado del autor de la brillante crónica denota que quien la escribió es un apasionado del color, y del color vivo; los rojos de que nos habla en su escala, escarlata, púrpura y bermellón; el azul, los morados sanguíneos y los anaranjados siniestros del fuego, todo ello nos recuerda una laca de karomandel o bien a los ídolos chinos de las porcelanas policromadas.

A pesar de la perfecta factura de esa composición histórica que el señor Soriano revive, ocurrida en la plaza de la Concordia, la más bella de todas las de París, nos hemos sentido transportados a Oriente, a Hyderabad, Carachi y Capurtala, pareciéndonos asistir a esos ritos sangrientos de aquella diosa que apeete constantemente sacrificios humanos, más bien que a un hecho ocurrido en la capital elegante y sibarita por excelencia, la que a pesar de sus revolucionarios instintos de entonces, de su republicanismismo de ahora, guarda como un tesoro, en gótica capilla, el corazón del Rey mártir, y acaricia aún con amor las tres lis que ostentan (conservándolo intacto) el escudo de los Borbones en las sobrepuestas del Museo de Louvre, en Versalles, y sostenidas por un ángel en la panzada, e histórica torre de Burdeos, no atreviéndose a sustituirlas por el grotesco gorro frigio.

Bien se advierte que el señor Soriano ha escrito su crónica lleno de unción ferrosa y estremecido quizás por el ruido del galopar de los cuatro caballos apocalípticos; pero al leerla nosotros, nos hemos sentido tan distantes del cuadro aterrador, que no logramos contagiarnos de su emoción.

Y puesto que de apocalipsis hablamos, hemos de advertir que nos atrae más el espectáculo suave de aquel pasaje que dice: «Sobre el trono estaba «uno» sentado, semejante a una piedra de jaspé y de sardio, y un arco celeste había alrededor del trono, semejante también, en el aspecto, a la esmeralda». Porque esto último es símbolo de paz, la dulce palabra que tiene el sonido melodioso y alegre de los cascabeles de oro; porque es el color de la esmeralda del arco celeste, la esperanza en el porvenir que, con el Rey y la Constitución, han de triunfar en el orden sin sacudidas, y en ello esperan los enamorados de la idea pacifista, de la idea cumbre, de buscar en el orden y en el trabajo, dentro de la Monarquía, soluciones salvadoras para la Patria, en cuyo regazo amoroso todos cabemos, por ser el único sólido refugio y puerto de salvación contra posibles tormentas más o menos apocalípticas.

Isabel Rodríguez de Castro y Bueno

### Dinero para obras militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado las correspondientes disposiciones autorizando varias obras militares que importan en junto 57.970 pesetas.

### Amortizaciones en los Cuerpos civiles del Estado

Por Real orden ha sido amortizado un sueldo de 8.000 pesetas, vacante en la sección administrativa de Primera enseñanza de Sevilla.

### Varios homenajes a los restos de Ganivet

Las Asociaciones oficiales de estudiantes de las Facultades de Farmacia, Derecho y Medicina, de Madrid, organizan una serie de actos de adhesión a la obra del ilustre pensador Ganivet, con motivo de la llegada de sus restos a España.

Uno de estos actos consistirá en una sesión en el paraninfo de la Universidad, en el que tomarán parte, además de los profesores señores Maraón, Américo de Castro y Jiménez Asúa, otras relevantes figuras de la intelectualidad española.

Se gestiona, además, que los cátedráticos dediquen en sus cátedras respectivas un recuerdo al autor de «El Idearium Español».

Los estudiantes se proponen acudir a la estación del Norte a recoger sus restos mortales, para trasladarlos al paraninfo de la Universidad, donde permanecerán durante el tiempo que estén en Madrid.

### En Francia.

PARIS 19.—El cónsul de España, don José María Cubas, y el primer vicecónsul, señor Sánchez Ocaña, salieron esta mañana con dirección a El Havre, donde esperarán los restos de Angel Ganivet.

Postal de Galicia

LA CORUÑA

La Casa exportadora de Pescado de don Isaac García Mares

Es incuestionable que cuando un hombre sea la que quiera la escala social en que se encuentre—descuella del nivel vulgar y se levanta a las alturas que le hacen digno de admiración, cotizándose su solvencia financiera a envidiable desenvolvimiento en el mundo de los grandes negocios, hay en él algo extraordinario. Y en este marco se encuentra acoplada la figura de don Isaac García Mares, honra de la industria pesquera de España.

Es también este popular Exportador y Fabricante de Hielo de los hombres que sienten por la modestia la devoción que merece un culto en su más exagerada acepción, hasta el extremo de no haber querido aceptar honrosos puestos ofrecidos por el Directorio, temiendo interpretaciones de indocumentados y parásitos sociales, que tanto abundan, desprovistos de toda piedad, tomando por

base ese argumento que tanto se asemeja a la envidia. Por eso, y porque todo obedece a un utilitarismo egoísta y a la satisfacción de bastardas ambiciones, es realmente un consuelo encontrar en medio de este general escepticismo un carácter tan elevado como el de don Isaac García Mares, merecedor de trazarlo, aunque a grandes rasgos, honrándonos, al propio tiempo, al enviarle desde estas columnas el testimonio de nuestra admiración, cual merece quien navega en la pleamar de sus industrias y sin miedo a perderse para continuar como hasta aquí, recibiendo las caricias de la fortuna.

Que no es ninguna gollería, tratándose de un gran exportador y fabricante, que todo se lo debe a su propio impulso y a sus singularizadas iniciativas.

Ni más ni menos. Enrique CORRAL La Coruña y marzo de 1925.

prestando desde hace años valiosos servicios. La designación ha sido un verdadero acierto.

Real orden interesante.

Cómo se hará, desde ahora, el ingreso en la Policía

La «Gaceta» del día 28 de febrero próximo publicó la siguiente Real orden, que copiamos íntegra, por ser de extraordinario interés, tanto en lo referente a su parte expositiva como dispositiva.

Dice así:

«Excelentísimo señor: Vista la moción que por conducto de V. E. ha sido elevada a esta Presidencia por la Dirección general de Seguridad, respecto a la ineficacia de la actual Escuela de Policía, creada por la ley de 27 de febrero de 1908 y reformada por Real decreto de 14 de junio de 1921, puesto que el objeto de su funcionamiento se concretó exclusivamente a perfeccionar la instrucción de los aspirantes y agentes, sin que tal condición haya podido nunca cumplirse de una manera eficaz, por ser incompatibles con el servicio que al mismo tiempo tenían que prestar; resultando con este inconveniente que la inmensa mayoría de estos funcionarios, aun a pesar suyo, quedaban sin otra base de conocimientos policiales que los muy exigidos para su ingreso en el Cuerpo, que sólo algunos aumentaron por estímulo y la sola iniciativa particular.

Teniendo en cuenta por otro concepto las razones que se expresan en aquella, relativas a la evolución que en los hechos delictivos se viene observando en la época moderna, en que la delincuencia adquiere aspectos y modalidades más perfeccionados, operando cada día con mayor astucia y adquiriendo un carácter más asociativo e internacional para eludir o escapar a la acción de la Justicia, obliga a ello para contrarrestar sus efectos a un mayor perfeccionamiento de la Policía, cuyos individuos deben tener aptitudes, no sólo para saber prevenir los hechos criminales, sino para descubrir y vencer al malhechor en los delitos ya perpetrados, a cuyo efecto no debe ser inferior ni en recursos intelectuales ni en medios de acción que no pueden ser exclusivamente intuitivos y sí la consecuencia del entusiasmo por la profesión, unido al estudio; pues el investigador moderno sobre los delitos, el técnico profesional del crimen, ha de tener un aprendizaje a la vez teórico y práctico, adquirido después de una enseñanza en la que por sus maestros se contraste, por una parte, su vocación, y por otra, la familiarice con todos los métodos, procesos y fases aconsejados por la ciencia y la experiencia, para una lucha eficaz contra el crimen. Misión augusta en la que deben poner a contribución toda su inteligencia, toda su voluntad y todas sus energías, para servir de garantía de tranquilidad a sus conciudadanos.

Para que llegue a ser un hecho la transformación de la actual Escuela de Policía y que el personal que integre el Cuerpo de Vigilancia curse de una manera más completa la carrera policial, adquiriendo los conocimientos actualmente indispensables, y puedan además ser debidamente contrastados por un período de observación las condiciones morales de los que pretenden seguirla, y que del conocimiento del conjunto de todas sus cualidades se determine una verdadera selección con el máximo de garantías posibles de idoneidad para el servicio del Estado, en función tan delicada y para la que se requiere una vocación tan especial,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Artículo 1.º La Escuela de Policía, creada por Real decreto de 14 de junio de 1921, en lo sucesivo funcionará en Madrid bajo la inmediata dependencia del director general de Seguridad, atendiéndose a su sostenimiento con la cantidad que figura consignada en el presupuesto de dicha Dirección general.

Art. 2.º A partir de esta fecha, para pertenecer al Cuerpo de Vigilancia será condición indispensable seguir la carrera en la Escuela de Policía, aprobando el plan de estudios que en ella se siga, y para el ingreso en la misma, demostrar tener aptitud en los exámenes que periódicamente se verificarán a este fin,

obteniendo puntuación suficiente para estar comprendida entre el número de plazas anunciado.

Art. 3.º La duración de la carrera será de dos cursos, que empezarán en el mes de octubre y terminarán en el de mayo, el primero teórico y el segundo teórico-práctico, y durante este último los alumnos ingresados disfrutarán la gratificación de 150 pesetas mensuales, dedicándose a practicar las enseñanzas recibidas alternando en los distintos servicios con funcionarios del Cuerpo, para acostumbrarse a las penalidades y manera de prestarlos y para que se pueda formar un concepto completo de vocación y demás condiciones para ingresar en el Cuerpo.

Art. 4.º La Dirección de la Escuela será de libre nombramiento del señor ministro de la Gobernación, y a propuesta del director general de Seguridad, debiendo recaer en jefes del Cuerpo de Seguridad, procediendo de la Guardia civil o del de Vigilancia, con el título de abogado indistintamente, en cuyo historial conste que reúnen las condiciones necesarias para que la Escuela responda a su alta finalidad, por lo que acreditarán sus condiciones pedagógicas y las varias de cultura y vocación en cuanto a los servicios de Policía se requieren, no pudiendo ser separado de su cargo sino previo expediente. El actual director y profesor de la Escuela quedan confirmados en sus cargos.

Art. 5.º Las asignaturas que deberán cursarse en la Escuela serán: Derecho penal, político y administrativo; psicología criminal, educación cívica, sistemas penitenciarios, nociones de Medicina legal y toxicología, identificación y técnica policial, fotografía judicial y policial, idiomas, dibujo, prácticas de Policía y cultura física.

Art. 6.º Si por conveniencias de la mejor preparación técnica o conocimientos de algunas prácticas fuere necesario que otros funcionarios de Vigilancia, tanto de Madrid como de provincias, distintos a los alumnos, poseyeran dichas enseñanzas, el director general ordenará que por el Profesorado de la Escuela, en horas extraordinarias y sin remuneración especial, se den conferencias o efectúen las referidas prácticas. El director general de Seguridad podrá disponer en casos determinados que, además de los profesores, den conferencias en la Escuela otras personas, sobre materias especiales cuyo conocimiento contribuya a la mayor ilustración de los funcionarios de la Policía gubernativa.

Art. 7.º El señor subsecretario de la Gobernación queda autorizado para que, a propuesta del director general de Seguridad, disponga que los funcionarios, tanto de Madrid como de provincias, visiten los Museos Criminológicos, prisiones, gabinetes fotográficos y, en general, todo aquello que contribuya a su mayor ilustración, pudiendo acordar para esto concurran a cursos de ampliación en la Escuela, cuando las necesidades del servicio lo permitan.

Art. 8.º Las convocatorias para ingreso en el Cuerpo de Vigilancia se verificarán anualmente durante el mes de junio. El reconocimiento médico de los aspirantes se efectuará el día anterior al que practique el primer ejercicio de su examen.

Art. 9.º Por excepción, y a fin de dar facilidades para seguir la carrera a los concursantes de las oposiciones últimamente celebradas, sólo se exigirán en la primera convocatoria los conocimientos que se requirieron para aquella, y tener más de veinte y menos de treinta años de edad en primero de octubre próximo. En las sucesivas será condición indispensable tener aprobadas en un Centro oficial de enseñanza las asignaturas siguientes: Gramática de la lengua castellana, Geografía general, Geografía particular de España, Historia particular de España, Historia Universal, Aritmética, Álgebra, Geometría, Fisiología e Higiene, siendo preferidos los individuos que acrediten poseer uno o más idiomas.

Art. 10. Las convocatorias para los exámenes de ingreso se anunciarán con tres meses, como mínimo, de antelación, determinándose en la disposición de convocatoria las asignaturas y estudios que se exijan y extensión de unos y de otros. El Tribunal para los exámenes de ingreso estará formado por profesores de la Escuela de Policía, y éstos, por ningún concepto, podrán dedicarse a la preparación para ingreso en el Cuerpo de Vigilancia.

Art. 11. Por el director general de

Seguridad, y en el plazo de quince días, se elevará a este ministerio el proyecto de reglamento orgánico y de régimen interior de la referida Escuela de Policía Española.

Art. 12. Quedan derogadas cuantas disposiciones y reglamentos se hayan hecho con anterioridad a la fecha de la publicación de esta Real orden y que se refieren a la Escuela de Policía.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos procedentes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 26 de febrero de 1925.—Primo de Rivera.

Señor general subsecretario del ministerio de la Gobernación.»

Miscelánea breve

No se confirma la noticia de que el Rey de Inglaterra hubiese salido para aguas de Baleares, donde una poderosa escuadra inglesa realiza varios ejercicios navales.

El estado de salud del Rey Jorge es, según la Prensa francesa, de más cuidado de lo que se creía.

Hoy se espera que salgan los Reyes de Inglaterra para Génova.

Con motivo del reciente homenaje al sabio colombiano Caldas, el ministro de Colombia organizó anoche una fiesta en el Ritz, asistiendo a ella toda la Familia Real y los jefes de Misión hispanoamericanas.

Se anuncia la organización de un viaje de estudio de jóvenes moros de familias notables por Cataluña, Vizcaya y Andalucía. El viaje tendrá carácter de estudio.

La ciudad de Trujillos, en el Perú, ha sido destruida por una inundación.

En el barrio norte de Tokio, un formidable incendio ha destruido unas mil casas. Las tropas se ven impotentes para dominarlo. Por si faltaba algo a los desgraciados habitantes de esta capital, víctimas de tan continuos desastres, un fuerte viento favorece el incendio, y, por causa de la sequía, apenas hay agua para combatirlo.

Espectáculos para mañana

REAL.—A las nueve, Lucia de Lammermoor, por Mercedes Capsir y el divo Bergioli.

ESPAÑOL.—Compañía de Margarita Xirgu.—A las seis (popular, a precios populares), Rosas de otoño, por Rosario Pino y Margarita Xirgu.

A las diez, función extraordinaria a beneficio del proyectado monumento en Barcelona a don Angel Guimerá.

CENTRO.—A las seis y media, México típico y La danza de los millores.

A las diez y cuarto, La danza de los millores (estreno), Perlas aztecas.

LARA.—Funciones populares (butaca, dos pesetas).—A las seis, Carrizo de la Cruz.

A las diez y media, Lo que cuesta ser feliz.

COMICO.—Compañía Díaz-Artigas.—A las seis y media (especial), Nadie sabe lo que quiere.

A las diez y media (especial), Nadie sabe lo que quiere.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media (precios populares, 2 pesetas butaca), La buena suerte.

A las diez y media, El tío conquistador.

MARAVILLAS.—Compañía Alba-Bonafé.—A las diez y media, Mi tía Javierá.

EL CISNE.—A las diez y media, Ha entrado una mujer.

PALACIO DE HIELO.—Se juegan de patinaje, de diez y media a una y de cuatro a ocho y media.

Todas las tardes, ctes-balles.

ROMEA.—A las seis y a las diez y media, Satanela, Blanco, Rosa y Violeta, Esteso, Venta de esclavas en Túnez, Lepe, Victoria Pinillos y Aventura de Carnaval, Laura Pinillos y Ramper.

PRICE.—A las diez y media, extraordinario y sin igual éxito de «Onofre», Nuevas y variadas experiencias. Atracciones. Exito de Adela López.

Integrado, principalmente, por el conjunto balsámico y esencial de los bálsamos naturales de Tolú y del Perú (en forma de benzoatos, cinamatos, etc.), favorecido con sedante apropiado, el

JARABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA del doctor MADARIAGA, se prescribe, con los mejores resultados, en las AFECIONES CATARRALES de los órganos respiratorios, TOS, RONQUERA, FATIGA y EXPECTORACION consiguientes y como auxiliar valioso de los diferentes tratamientos para la curación de la TUBERCULOSIS

Doctor Madariaga, plaza de la Independencia, 10, Madrid. Venta en farmacias.

Miscelánea telegráfica

El arzobispo de Granada, cardenal. GRANADA 19.—Ha sido nombrado cardenal el arzobispo de Granada, don José Cesanovia Marzol.

Un accidente por imprudencia, que cuesta la vida a un obrero y lesiones a dos más.

GRANADA 19.—En una fábrica de fundir metales que hay en el callejón de Arena, número 4, comenzaron a montar una piedra de esmeril para afilar herramientas; se ausentó el maestro, y encargó que nadie tocara la instalación.

Varios operarios pusieron en marcha la piedra por medio de una polea, y la hicieron girar al revés, y saltó en infinidad de pedazos, con un estruendo enorme.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso multitud de curiosos, los cuales vieron un cuadro espantoso.

Francisco Segura Roca, de veinte años, ajustador mecánico, yacía muerto con el vientre y las manos destrozados, y los obreros Miguel Leiva Guardia y José Camero Clero, heridos, el primero en un pie y el segundo en la frente.

Lo del Crédito de la Unión Minera.

BILBAO 19.—Los procesados por la quiebra del Crédito de la Unión Minera han presentado un escrito pidiendo que queden sin efecto sus procesos.

El notario, señor Marín, ha recibido una relación de los valores en depósito, interesada por la reunión de depositantes celebrada ayer.

La fiesta de las fallas se celebra en Valencia.

VALENCIA 19.—Se celebra con gran animación la clásica fiesta de las fallas.

Han sido repartidos los siguientes premios: uno de 1.000 pesetas a la del Círculo de Bellas Artes, compuesta por diversos grupos, instalada en la calle de la Paz; otro de 750, a la del Ateneo Mercantil, en los jardines de San Francisco; otro de 500, a una instalada en la calle de Sorní; otro de 250, a la de la plaza de Collada, y diez premios más de cien pesetas.

Choques y atropellos.

VALENCIA 19.—En la calle de Guileá de Castro fué atropellado por un «auto» el abogado don Gregorio Llorea, que falleció en el acto.

OVIEDO 19.—Un autobús alcanzó a Antonio Alvarez, de setenta y tres años, que murió momentos después a consecuencia de las graves heridas en la cabeza que le produjo el vehículo.

Novillo desmandado.

ZARAGOZA 19.—Uno de los novillos de la ganadería de Atorán, desembarcados para el Matadero, se desmandó por el paseo de Pamplona, hiriendo a la niña de cuatro años Juliana Lanchón.

Riña sangrienta.

CORDOBA 19.—Dicen de La Rambla que en la calle de Juan Gómez rifeon los campesinos Andrés Ríos y Bonifacio Navarrete, resultando muerto el primero.

No se publican otros originales que los solicitados, ni se sustituyen correspondencia acerca de ellos.

Bodas de oro

Hoy cumple media centuria nuestro querido colega «El Siglo Futuro», y, para conmemorarlo, ayer publicó un interesante número extraordinario.

Reciba el batallador diario católico nuestra más sincera felicitación por haber logrado lo que tan pocos consiguen: una vida próspera y dilatada disfrutando durante ella del respeto de todos.

Asociación de la Prensa

La fiesta del Real.

Ya se admiten pedidos de localidades en las oficinas de dicha entidad periodística, Carretas, 10 (antigua Casa de Correos) para el próximo acontecimiento artístico, que sorprenderá agradablemente a todo Madrid.

Imposible es decir aún en qué consistirá la fiesta, que ha de estar llena de maravillosas sorpresas, consignando por el momento, únicamente, que se pondrá en escena la zarzuela en un acto, de Echegaray y Caballero, «El dúo de la africana», con el siguiente reparto:

La Antonelli, señora Llacer; Amina, Teresita Saavedra; Doña Serafina, Dolores Cortés; Querubini, Paco Meana; Giuseppe, Miquel Fleta; los otros papeles, el bajo, Pérez y un Inspector, serán desempeñados por tres notabilísimos primeros actores.

En el cuadro tercero, cuando la Antonelli y Giuseppe inician el dúo de «La africana», María Llacer y Miquel Fleta lo cantarán entero.

Dirigirá la orquesta el gran Pablo Luna.

El acontecimiento a que nos referimos se celebrará el lunes 30 o el miércoles 1 de abril, por la tarde.

Aún no está elegida la fecha, que ha de ser una de esas dos precisamente.

Información de Guerra

Ascensos.

Se concede el ascenso a suboficial a los sargentos que se relacionan:

Infantería.—Don Juan Pruñonosa Marzal, de la Comandancia del Oeste; don José Sidro Ros, de la de Castellón; don Jaime Ferrer Roca, de la de Barcelona; don Angel Alvarez Martín, de la de Avila; don Jerónimo Vargas Jiménez, de la primera móvil; don Teodosio de Juana Martínez, de la de Palencia; don Antonio Gila Romero, de la de Jaén; don Francisco Contreras Hoya, de la misma; don Julio Gil Güemes, de la de Burgos; don Florentino Cabrera del Pozo, de la de Zaragoza, y don Gregorio Abedo Martín, de la de Valencia. Caballería.—Don Elías Carpio Garijo, de la Comandancia de Murcia.

Noticias

Se ha encargado de la dirección de la Unión y El Fénix Español el notable abogado don Rafael Iparraguirre, que en la asesoría de tan importante Sociedad venía

# De Barcelona

El general Barrera, a Madrid.—Consejo de guerra.—El general Cavalcanti.—Una tormenta.—Sucesos.—Campeonato de baile de salón.

BARCELONA 19.—Ha salido para Madrid el capitán general de Cataluña, señor Barrera, acompañado de su ayudante.

El general Barrera nos dijo que tiene el propósito de estar de regreso en Barcelona dentro de tres o cuatro días.

En la Sala de Justicia de Roger de Lauria se ha celebrado un Consejo de guerra, por atraco, contra el joven de quince años José Xifre.

Según el sumario, el procesado, la noche del 11 de abril pasado, obrando bajo los efectos de la cocaína, en el sitio conocido por Tres Torres, de Sarriá, salió al encuentro de un pariente suyo, y amenazándole con una pistola inservible, le obligó a que le entregara 15 pesetas que llevaba y la cartera con 70 francos.

Al ser detenido fué recluido en el Asilo de Durán.

En el acto del Consejo, el fiscal, apreciando la edad del procesado, ha pedido la pena de cuatro meses y un día de prisión.

Ha llegado, de paso para Baleares, el capitán general señor Cavalcanti.

Esta noche prosiguió el viaje en compañía del embajador de Inglaterra.

Ha descargado una fuerte tormenta en todo el término municipal de Barcelona, acompañada de abundante piedra.

El régimen tormentoso alcanza a casi todo el litoral.

Por la misma causa el vapor «Rey Jaime», que marchó anoche para Palma, ha regresado esta mañana sin llegar a su punto de destino.

Los mozos de escuadra de San Felíu de Codina han detenido al vecino Miguel Tura, de treinta y un años, el que, armado de un puñal, pretendía dar muerte a su padre.

De Camarasa comunican que se ha desarrollado un sangriento suceso.

Un sujeto, de oficio labrador y de malos antecedentes, llamado Cabecerán, se presentó en un baile con el ánimo de suspenderlo, a cuyo efecto armó un formidable escándalo.

Sin que se haya podido averiguar por quién, poco después se supo que Cabecerán estaba herido de gravedad.

La Policía detuvo a siete vecinos, los cuales fueron puestos a disposición del juez de instrucción de Balaguer.

Al pasar anoche por sitio próximo a la estación de Vinaixa, en la línea de Tarragona, se abrió la portezuela de un coche y cayó a la vía la niña de siete años Josefa Florensa.

Cuando se advirtió la desaparición de la criatura retrocedió la máquina y se recogió a la niña, que había sufrido lesiones de gravedad.

El ilustre compositor Ricardo Strauss ha dirigido una carta al director de la Banda municipal de Barcelona en la que, entre otras cosas, dice lo siguiente: «No puedo menos de declarar que la Banda municipal de Barcelona, dirigida tan dignamente por usted, es la mejor Banda que he oído, y deseo vivamente que usted haga una excursión por Alemania dando conciertos, pues allí la composición de las bandas está bastante atrasada.

Estoy seguro—añade—de que sus conciertos de música popular obtendrán en mi patria la más grande apreciación en todas las esferas, y es tanto mi interés que la Banda que usted dirige la conozcan en mi país, que no he de regatear esfuerzo alguno para la realización de la idea, que considero feliz.»

El maestro Strauss saldrá mañana para Alemania en el tren de las tres de la tarde.

En la iglesia de Santa Mónica ha sido detenido Felipe Faria en el momento en que estaba entregando los papeles para contraer matrimonio.

Su esposa, que iba siguiéndole los pasos, descubrió sus intenciones, y por tentativa de matrimonio ilegal le hizo detener, ingresando poco después en la cárcel.

Próximamente tendrá lugar en el salón de fiestas del hotel Ritz un «match» de treinta y seis horas seguidas de baile exclusivamente de salón.

Se concederá un premio de 3.000 pesetas al que, a juicio del Jurado, domine con más propiedad y elegancia la danza de salón, concediéndosele, además, el título de campeón de España.

capital, sin que hasta ahora haya sido posible dominarlo.

El voraz elemento ha destruido ya más de mil casas.

Las tropas están demoliendo a toda prisa antiguos inmuebles próximos al foco del incendio para tratar de aislar a éste.

Los habitantes, empavorecidos, llevando consigo los escasos objetos de valor que han logrado salvar, huyen hacia el barrio Sur, buscando un refugio.

Un viento violentísimo contribuye a la propagación de las llamas, de tal manera, que los esfuerzos de las brigadas de bomberos son casi inútiles.

Por otra parte, la mayoría de los recipientes y depósitos se hallaban agotados, a consecuencia de la sequía.

## La actuación del Directorio

Manifestaciones del marqués de Magaz.

El Consejo de anoche.

Al llegar ayer tarde al palacio de la Castellana, el marqués de Magaz dijo a los periodistas que no había novedad.

—Por no haber—añadió—, ni siquiera sobre el Estatuto provincial.

Y a la pregunta de uno de los informadores respondió el viceministro:

—Ya dije a ustedes que tardará unos días en ser firmado.

Otro periodista hizo referencia a la falta de agua en Madrid, motivada por una avería en El Sotillo.

Replicó el jefe accidental del Gobierno que esa avería estaba reparada, y que desde la una del día de ayer se suministraba normalmente el agua.

—A las dos—rectificó uno de sus interlocutores—han vuelto a cortarla. Y no habrá solución mientras no se construya el segundo canal.

—Pues tanto eso—manifestó entonces el presidente interino—como la cuestión pendiente entre el Canal y la Empresa Santillana, se resolverá de un modo definitivo.

Según referencia facilitada anoche a los periodistas, se habían despachado en el Consejo de Directorio numerosos expedientes de trámite de los departamentos de Hacienda y de Guerra, con asistencia de los respectivos subsecretarios.

También se había dedicado atención a dos o tres asuntos de los sometidos a ponencias y que no envuelven importancia.

Nada se trató acerca del reglamento de Invalídos.

Una conferencia.

Celebró ayer tarde una entrevista en la Presidencia con el general Vallespina el presidente del Tribunal Supremo.

Los Tribunales para niños.

El señor García Molinas y el magistrado señor Trillo visitaron ayer tarde en la Presidencia al general Vallespina para tratar acerca de la constitución de Tribunales para niños, que se espera empiecen a funcionar en mayo próximo, para lo que se habilita una de las Salas del Palacio de Justicia.

Supremo de Guerra y Marina.

Ha recaído sentencia en la causa instruida contra un ex capitán por estafa al Banco de Santoña.

El fallo ha sido de acuerdo con el criterio del defensor, comandante Matilla, quien sostuvo que la falsedad no debía contribuir a la agravación del delito, sino considerarse como circunstancia indispensable para la realización del propósito del delincuente, a quien se ha impuesto la pena de dos años, once meses y diez días de prisión.

Una nota del Directorio.

Damos a continuación y textualmente una nota que facilitó anoche el Directorio sobre la nueva ley de Recompensas:

«En la nueva ley de Recompensas en tiempo de guerra, si bien se han seguido en general las inspiraciones de la anterior, se han buscado aún mayores garantías para la concesión de ellas, a tal punto, que lo mismo para la cruz roja que para la María Cristina, que se restablece, que para los empleos inmediatos, se precisa expediente individual en cada caso, y el origen de la propuesta ha de ser precisamente el parte detallado unipersonal del mérito en que se funde, supliendo así las largas relaciones de propuestas periódicas que ahora venían rigiendo.

Por otra parte, subsiste la garantía del examen e informe del Supremo y se amplía éste para la concesión de cualquiera que sea la recompensa, ya que la apertura del expediente no prejuzga la importancia de la que haya de concederse.

Unido esto a que para conceder empleo se extiende la acción del expediente, no sólo al hecho de la propuesta, sino a los mé-

ritos y condiciones generales del propuesto, espera el Directorio, tras detenido estudio, haber dado un paso más en el camino de la garantía y justicia de las recompensas, que desde hace tanto tiempo viene preocupando al Ejército.

Acaso después de un largo y deseable período de paz completa se pudiera llegar a la fórmula perfecta, mediante la cual, y aquilatados todos los servicios y contrastadas todas las condiciones, se fuera nutriendo, por un modo de lenta, metódica y continua selección, el alto mando del Ejército. Pero las presentes circunstancias, cuando tantos actos de pericia, valor y espíritu acaban de tener realización, no permitan extremar los radicalismos para aplicarlos a los que, aunque seguramente no se movieron más que por su patriotismo y entusiasmo militar, habían tenido ocasión de realizar hechos que, en justicia, les daban derecho a pensar en obtener recompensas consignadas, aunque con restricciones que se aumentan, en el espíritu del reglamento hasta hoy vigente.»

El monumento al «Quijote».—Se constituye la Junta provincial de Toledo.—Un entusiasta cervantino costea uno de los grupos del monumento.

«El Castellano», de Toledo, da cuenta de haberse constituido en la imperial ciudad la Junta provincial en sesión magna, que presidió el ilustrísimo señor don Ramón Molina, iniciador de la idea.

Servirá esta Junta de punto de enlace entre la Junta nacional, que, bajo la presidencia de honor de Su Majestad el Rey, reside en Madrid el ilustre señor conde de López Muñoz, de la que es secretario general don Rafael Roca, y la local de El Toboso, presidida por su alcalde, don Jaime Pantoja.

Por unanimidad fueron elegidos los siguientes señores:

Presidente de honor, el eminentísimo señor cardenal arzobispo y el gobernador civil.

Presidente: don Teodoro de San Román y Maldonado, director honorario del Instituto.

Vicepresidente: don Ramón Molina.

Tesorero: don Dionisio Torija, propietario.

Contador: don Sebastián Díaz Marta, diputado provincial.

Secretario: don J. Lillo Rodelgo, inspector de enseñanza.

Vicesecretario: don Pedro Riera, inspector de primera enseñanza.

Vocales natos: presidente de la Diputación y alcalde de Toledo.

Vocales: don José Rodríguez García Moreno, canónigo de la Santa Iglesia Católica primada; don Constantino Rodríguez, director del Instituto; don Alfredo Martínez Leal, comandante profesor de la Academia de Infantería, y don Francisco de B. de San Román, director del Museo provincial.

Acordóse comunicar su designación a los señores presidentes de honor, y dar cuenta de todo a la Junta nacional. Como primera actuación va a dirigirse una circular a los Ayuntamientos de la provincia en solicitud de que contribuyan para la realización del proyecto y figuren en los nuevos presupuestos cantidades con destino a ese fin.

Se abrirá en el diario «El Castellano» una «Sección cervantina», dedicada a insertar trabajos literarios y de divulgación de la obra insuperable del autor de «Don Quijote».

En esa sección colaborarán especialmente los señores que componen la Junta provincial, y se requerirá el concurso de literatos e historiadores nacionales y extranjeros.

Dióse cuenta de una carta del activo y entusiasta alcalde de El Toboso, en la que comunica el rasgo generoso de un vecino de Almagro, que está dispuesto a costear un grupo escultórico.

También el señor cardenal se ha dirigido a aquel alcalde alentándole a continuar la obra emprendida, para la que ofrece su especial concurso.

La Junta provincial se propone vivir un régimen de actividad, invitando a todos a que presten su colaboración hasta conseguir la realización del monumento que perpetúe el recuerdo de nuestra más alta obra literaria y del imitable Cervantes, orgullo de la raza.

## DE FRANCIA

### La Policía ha quedado burlada por las habilidades de un bandido polonés

NANCY 17.—En los muelles y almacenes de la estación del ferrocarril de Pont-a-Mousson se venía notando desde hace algún tiempo que una mano desconocida hacía desaparecer multitud de paquetes y mercancías.

Se montó la correspondiente vigilancia para tratar de averiguar quién era el ladrón y que cesara la alarma que se había producido, tanto entre los empleados de la estación como entre los particulares y comerciantes, que veían desaparecer misteriosamente sus mercancías. El resultado de esta vigilancia fué sorprender en la noche del 17 de febrero último a un individuo que en las altas horas de la noche, aprovechando la oscuridad, se introducía en los muelles y almacenes, apoderándose de los paquetes que por sus procedencias y destinos consideraba de mayor valor y beneficio para él.

La Policía interceptó la huida al bandido; pero éste, más hábil y, sin duda, mejor conocedor del terreno que pisaba, consiguió huir de los que trataban de aprehenderle, no sin antes haberse cruzado algunos disparos, que produjeron la emoción consiguiente en el pacífico vecindario.

Naturalmente que después de sucedido lo relatado no volvieron a notarse desapariciones de ningún género en las mercancías de Pont-a-Mousson; pero hace cuestión de unos días, la vigilancia, que continuaba alerta, notó que por alguien se escalaba una tapia. Era, sin duda, que en la creencia de que ya se habría olvidado el incidente del mes de febrero, volvía a realizar sus fechorías el audaz ratero. No resultó equivocada la opinión de los sabuesos, y volvió a repetirse la escena de cruzarse unos cuantos disparos entre ambas partes, aunque sin resultado alguno. La huida, por segunda vez, se consumió, y la desesperación de la Policía llegó al colmo.

Y cuando tan tranquilamente se paseaba ayer al mediodía el malhechor, tuvo la desgracia de que fuera reconocido por su aspecto por uno de los gendarmes que había sido destinado a su captura. Le siguió y vió que entraba en una casa de la calle de Four, donde se ha comprobado posteriormente que vivía su hermano. Inmediatamente el gendarme avisó por teléfono al puesto más cercano pidiendo auxilio a sus compañeros, que velozmente acudieron en automóviles y procedieron a rodear la casa unos, para evitar una nueva huida, mientras otros penetraban al interior.

Las precauciones de la Policía fueron inútiles; dentro de la casa no se encontraba el malhechor; ninguna ventana ni puerta del exterior había sido abierta; estaban ante un caso de verdadera magia.

Desalentados los representantes de la autoridad, volvieron a registrar detenidamente la casa, y observaron que por una trampa que comunicaba con la chimenea de la cocina, se ponía ésta en comunicación con la cueva, y en ésta se había establecido un enlace con un trozo de trinchera como de unos veinte metros, resto, sin duda, de la pasada guerra, que conducía al exterior de una calle próxima a la de Four.

Todas estas circunstancias coincidentes aprovechó el malhechor, dejando otra vez burlada la acción policíaca; pero ésta ha podido averiguar de quién se trata, cosa que antes era otro misterio.

El ladrón es un polonés llamado José Freijesnewsky, y se espera que de un momento a otro sea detenido, para que responda de todas sus fechorías y quede restablecido el prestigio policial.

### La Prensa francesa y la elección presidencial alemana.

PARIS 19.—De la lectura de la Prensa francesa se saca el temor de que la nación alemana, a pesar de las graves desilusiones que le han hecho sufrir los nacionalistas, acentúe aún más, con motivo de las elecciones presidenciales, el movimiento de orientación hacia la derecha iniciado desde las elecciones de 1920.

### El fracaso de la huelga escolar.

ESTRASBURGO 19.—Según los informes oficiales, hoy han sido numerosos los alumnos reincorporados a sus clases.

La proporción de huelguistas apenas llega al 10 por 100 en Colmar.

En Estrasburgo, la huelga terminó por completo.

## DE AMERICA

### Un empréstito de la villa de París en los Estados Unidos.

NUEVA YORK 19.—En los círculos financieros se dice que la Banca americana ha entrado en contacto con los representantes de las autoridades francesas para el concierto inmediato de un empréstito de la villa de París.

Se calcula que ascenderá a 25 millones de dólares.

### LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS DE LOS ARTICULOS DE ESTE DIARIO

## Los estrenos

### Sigue la manía.

Continúa la serie inacabable de estrenos y continúan los empresarios haciéndolos coincidir, sin duda, para producir al público, que está sin embargo para pocas molestias, una preocupación más: la de elegir estreno, que, a veces, y esta conducta va cundiendo seguramente, resuelve no yendo a ninguno.

Ayer, como casi todos los días, hubo coincidencias... lo que no hubo fué una obra capaz de llamar intensamente al público a un teatro.

### Dos revistas.

Por de pronto, estrenaron dos revistas, una en Apolo, titulada «Radiomanía», y otra en el Centro con el rótulo de «La danza de los millones»; la de Apolo puede que atraiga durante unos cuantos días a los aficionados a luces y colores; pero el final será el mismo de aquel famoso «Arco Iris», que no fué, ni mucho menos, anuncio de bonanzas. «Radiomanía», como el mismo «Arco Iris», es de las obras que llevan rectamente a las Empresas a poner el famoso cartel que ideó Benavente: «Cerrado por éxito».

### REY ALFONSO

### «Una vida que espera».

Tampoco el Rey Alfonso ha encontrado esta vez su obra, aunque la ha buscado por camino distinto del que hasta aquí siguió dedicado a la misma casa: «Una vida que espera» es un drama tremebundo, insólito en aquel escenario vaudevillesco. Una sorpresa para el público que vaya a aquel teatro en busca de un rato de solaz más o menos honesto.

Por fortuna para ellos, tratándose del Rey Alfonso no serán muchos los sorprendidos.

### EN EL CISNE

### «Ha entrado una mujer».

El mayor acierto entre los estrenos de ayer fué en El Cisne: el de la comedia del autor novel Suárez de Deza, «Ha entrado una mujer».

El señor Deza empieza mejor que otros terminan, y su comedia interesó mucho al público y mereció el aplauso de la crítica.

Le merecen también sus intérpretes Llopis y Eloísa Mariscal, sobre todo.

## CASA REAL

Su Majestad la Reina Victoria, con la señorita de Loygorri, estuvo esta mañana en el Hospital de San José y Santa Adela, donde comulgó.

Con motivo de celebrar su santo el Infantito José Alfonso, hijo del Infante don Fernando, la Corte vistió de media gala.

El Rey recibió a una Comisión de la Diputación de Madrid, con su presidente, que le hizo entrega de una placa que le dedican con motivo del homenaje que se le tributó últimamente.

En audiencia fué recibida hoy por Su Majestad una Comisión de la Asociación de Viajantes y Comisionistas de Comercio.

## HUNGRIA

### Un globo alemán detenido en Pototski.

PRAGA 19.—Un globo alemán que volaba sobre Pilsen fué apreciado por los aviadores polacos, que salieron en su persecución y le obligaron a tomar tierra.

Los tripulantes fueron detenidos y el globo embargado, a las resultas de la investigación que se ha mandado instruir.

Entre los ocupantes del esférico se encontraban un «mayor» alemán y el director de un gran periódico prusiano.

## NOTAS DEL DIA

El presidente interino del Directorio acudió esta mañana a su despacho oficial de la Presidencia, recibiendo la visita del capitán general.

Con motivo de la festividad del día, no hubo despacho con Su Majestad el Rey.

Esta tarde tampoco se celebrará Consejo de Directorio.

El Rey recibió en audiencia a una Comisión de las Confrades de Málaga, con objeto de invitarle a que este año concurra a las fiestas de Semana Santa, que revestirán gran solemnidad.

Su Majestad ofreció que si no le era posible ir le representaría un infante.

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7, MADRID

## DESDE ORIENTE

TOKIO 19.—Ha estallado un gigantesco incendio en el barrio Norte de la

### Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos minerales apropiados para todos los cultivos. Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre.

«PEÑARROYA»-98-99

DIRÍASE TODA LA CORRESPONDENCIA:

### Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Plaza de Cánovas, 4.—MADRID

Telegramas: POLLUX.—Teléfono 34-10.—Apartado de Correos 413

## ES IGUAL QUE LA DE LA MADRE

Los especialistas más eminentes en alimentación de niños, recomiendan y utilizan la leche DRYCO, seca y pulverizada.

DRYCO es un alimento nutritivo y uniforme en su composición y calidad. Es de muy fácil digestión por lo que los estómagos infantiles la toleran y asimilan sin dificultad.

DRYCO salva la vida de millones de niños anualmente.

The Dry Milk Co.

15 Park Row. New York. N. Y.

## DIARIO UNIVERSAL

Floridablanca, 1. Teléfonos 954 y 157116. Apartado de Correos 413

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes, 2 pesetas; año, 24.— Provincias: trimestre, 6 pesetas; semestre, 12; año, 24.—Gibraltar: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40.—Demás países del extranjero: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30 pesetas; año, 60 pesetas.

### PRECIOS DE ANUNCIOS

(Por línea) Primera plana (del cuerpo 8)..... 5,00 ptas. Sección de noticias..... 3,00 » Artículos industriales y financieros..... 3,00 » Sección de reclamos... 1,50 » Cuarta plana del cuerpo 7)..... 6,50 » Comunicados y avisos a precios convencionales.

ESQUELAS: Precios según catálogo.

VENTA: Una mano (25 números), 1,75; número suelto, 10 céntimos; ideas atrasado del mes, 20 céntimos de meses anteriores, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

### ARGENTINO SULTZER TARRANT

Es el mejor remedio para el estreñimiento, indigestión, jaquecas y el reumatismo. Mezclándolo con un poco de agua fresca se convierte en una bebida efervescente y refrescante. Desde hace cuatro generaciones los médicos lo vienen recomendando por sus cualidades curativas.

No hay otro estroverante como el de Tarrant.

Se prepara con sales alcalinas y ácido de uva sin contener drogas dañosas.

### SARNA BARACHOL

Empaquetado en pomadas. Se cura siempre con sólo frotar las manos.—Garantizamos el resultado.

## Se admiten suscripciones. Floridablanca, 1.

Depilatorio Jovincela. Extirpa el bello de raíz. Especial para cutis delicados y ajados por el uso.

## Microbicida Triple Desinfectante

(Registrado en la Inspección General de Sanidad). Desinfectante propio para toda clase de enfermedades infecto contagiosas.

Frasco, 3 pesetas. Premiado en varias Exposiciones. Antonio Mazás Pueyo. Marca Nacional e Internacional.

## “BLUE-JAY” NINGÚN CALLO LO RESISTE

He aquí un alivio inmediato para las torturas del callo más rebelde y cruel. Con el uso de «Blue-Jay» el dolor huye al instante, y el callo, ya nofensivo, muere.

GRATIS: Escriba a Bauer & Clark, Chicago, Ill., E. U. A. por un libro de valor «Atención Cuidadosa de los Pies».

### DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *Ching*

# SANTAL MIDY

Indicativo y de una Pura absoluta

## CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(En Copaiba — ni inyecciones) de los Fluja Resaca y Perisistente

Cada caja de este Modelo — nombre: MIDY

En todas las Farmacias

## Hermosura del Busto

Se desarrollo y reconstitución obtenidas en dos meses con las Pilules Orientales



Un busto de desarrollo normal y de redondeces armoniosas, firme y bien proporcionada, hace a la mujer hermosa, el seño de un busto fino que eleva la dignidad de la mujer.

Es pues una ventaja y una verdadera dicha la de poder ayudar a la Naturaleza para obtener el encanto tan deseado de un busto perfecto.

Para llegar a este resultado, las señoras y señoritas emplean las Pilules Orientales que ya no tienen iguales en razón de sus calidades especiales bien conocidas, para proporcionar al busto una curvas firmes y estéticas, encanto codiciado, o para devolver esta firmeza a las curvas que las han perdido. Ahora poseen un busto perfecto, y esto cuando ya han perdido en consecuencia de mala alimentación de sus curvas.

Después de estos resultados, las Pilules Orientales proveen una acción muy beneficiosa para el estado general de la salud, y producen una curación delicada. Como no contienen sustancias tóxicas, pueden ser tomadas sin riesgo.

Las Pilules Orientales se encuentran en todas las farmacias de España y en el extranjero.

Desconfiar de la imitación que se ha hecho con ellas.

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANONIMA, DOMICILIADA EN BILBAO Capital: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS: VIZCAYA (Zuazo, Elorrieta y Guturribay), SEVILLA (El Enpalmé), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CÁCERES (Adeamoret) y LISBOA (Trataria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos de cal, superfosfatos de huesos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerinas, ácido nítrico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhidro, ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE: Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las máximas de las tierras, a fin de que se pueda determinar cual es su abono correspondiente.

LOS PEDIDOS DEBERÁN DIRIGIRSE A MADRID: VILLARUEVA, 11, O AL DOMICILIO SOCIAL

Dirección telegráfica: GEINCO

Se admiten anuncios en Floridablanca, núm. 1, bajo

## OVOMALTINE

El alimento que contiene Vitaminas

La Ciencia acaba de convencerse que además de albúmina, grasa, hidratos de carbono y sales nutritivas, nuestra alimentación debe contener las sustancias complementarias llamadas VITAMINAS que son de la más alta importancia para asegurar las funciones normales del cuerpo humano.

Entre las sustancias más ricas en VITAMINAS se hallan la malta, los huevos y la leche, precisamente los componentes (en gran concentración) de la OVOMALTINE.

Debido a la riqueza de VITAMINAS que contiene la OVOMALTINE esta ayuda a convertir la alimentación actual, en carne fuerte y músculo, produciendo nuevo vigor y vitalidad.

Con el uso de la OVOMALTINE, desaparecen la nerviosidad, los dolores de cabeza y todas las molestias que amargan la vida de los débiles y los flacos; los que aumentan rápidamente en peso, siendo el alimento complementario para todos, sanos y enfermos, niños, adultos y ancianos.

Preparado en los Laboratorios del Dr. A. WALTER, S. A. Berna SUIZA

## Nada mejor que el Whisky escocés

## FIVE STAR

fabricad por THOS. SUTHERLAND & CO., 40, TRINITY SQ., LONDRES (INGLATERRA)

## VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr. FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTIEMÉTICOS

## ESTREÑIMIENTO

Anúnciese en este diario

### PATENTES NÚMEROS 77.412, 77.413, 77.414 y 77.415 TRI ERGON A. G. PATENTE NÚMERO 77.417 VOGT, ENGL Y MASOLLE.

Aparato para la impresión y proyección sincrónicas de escenas óptico-acústicas, especialmente para fines cinematográficos.

Disposición para proyectar o reproducir sincrónicamente escenas o episodios óptico-acústicos, especialmente para fines cinematográficos.

Disposición para reforzar voces y sonidos sin desfigurarlos, aplicable a la cinematografía acústica.

Procedimiento para distribuir corrientes eléctricas por medio de fuerzas acústicas.

Conexión diferencial para distribuir las amplitudes de corrientes de alta frecuencia por baja frecuencia.

Se reciben órdenes en: Madrid, Zurbano, 21, bajo derecha.



Máquina "Dynam" para medir piezas de género THE A. E. PUTNAM, CO Washington, Iowa, U. S. A. (fabricantes)

### LOS CALLOS Y EL "GETS-IT"

Los callos más beligerantes pierden inmediatamente todos sus sentidos al recibir la caricia de los tres gotas de «Gets-It». A los cinco minutos usted sólo recuerda su dolor y molestias como un sueño desagradable, y se reprocha a sí mismo por haberlo resistido tanto tiempo. Al siguiente día lo encontrará usted bien muerto y listo para ser arrancado de raíz. Cuesta una pagueña.

E. Lawrence & Co, Fabricantes, Chicago, E. U. A.

## LOCIÓN LAVONA

EN DAZEZAS COMO ESTAS

La Loción Lavona

GRATIS.

El médico de cuerpo y de alma al ver el estado de un enfermo, al verlo sufrir, al verlo morir, se pregunta: ¿cómo y qué remedio? Y responde: «¡Loción Lavona!»

La Loción Lavona es un remedio que actúa sobre el sistema nervioso, especialmente sobre el cerebro, y produce un efecto calmante y sedante. Es especialmente útil en los casos de insomnio, nerviosismo, ansiedad, etc.

Se vende en todas las farmacias.

En todas las edades hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud. Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.

Tomé usted desde hoy mismo

## HIPOFOSFITOS SALUD

Ha de 30 años de éxito científico. Única preparado por la Real Academia de Medicina. Cada frasco contiene 100 gramos de los sales de hierro y fósforo.

## Aceite Tres en uno

para que toda clase de herramientas estén siempre brillantes y afiladas. Úsese TRES EN UNO para lubricar, limpiar y evitar la herrumbre en las herramientas. Véndese en frascos de tres tamaños y en acrítera manuable.

Three-In-One Oil Co., 165, Broadway NUESTRA YORK (E. U. A.)

## Anúnciese en este periódico